

Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

09 NOV. 2001

RES.HD.NQ 882-01

La Res.H.NQ 337/93 y 557/96 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlapor promoción la asignatura: tividades exigidas, aprobaron DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LATINOAMERICA

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 10.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguiente alumnos.

Asignatura: DESARROLLO CAPITALISMO EN LATINOAMERICA

Carrera...: LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA - Periodo Lectivo 2000 92 Plan...:

L.U. Nº 700.039 BALDOMAR, GUSTAVO

8 (Ocho)

ARTICULO 20.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura que se hace referencia en el artículo anterior, el 06/11/2001.

ARTICULO 30. - DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el/la docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumno.

ARTICULO 40. - COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

> LIG E. CATALINA BULIUBASICII DECANA

Cacufod da Humanidades - Ususo.

PTOL SUSANA INES FERNANDEZ FACULTAD DE HISMANIDADES - UNSO